

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 4600074694 de 2018

CONTRATANTE:	Municipio de Medellín – Secretaría de Educación
CONTRATISTA:	Corporación Enlace Estratégico EE
NIT:	900.448.293-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Santiago Becerra Ramírez
CÉDULA DEL REPRESENTANTE:	1.214.721.102 de Medellín
OBJETO:	Prestación de servicios para fortalecer los hitos de la secretaria de educación que contribuyen al posicionamiento de Medellín como ciudad del aprendizaje reconocida por la UNESCO.
VALOR INICIAL:	(\$5.000.000.000= M/C) Cinco mil millones de pesos moneda corriente
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	El MUNICIPIO DE MEDELLÍN, pagará al CONTRATISTA, el valor del presente contrato mediante seis (6) pagos parciales
RECURSOS A EJECUTAR	El valor del presente contrato asciende a la suma de (\$5.000.000.000= M/C) Cinco mil millones de pesos moneda corriente y está gravados con IVA.
IVA	(19,00%) diecinueve por ciento.
TOTAL CONTRATO	(\$5.000.000.000= M/C) Cinco mil millones de pesos moneda corriente
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	(\$5.000.000.000= M/C) Cinco mil millones de pesos moneda corriente
DURACIÓN INICIAL:	Once (11) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2018.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Once (11) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2018.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

FECHA DE INICIO:	Veintinueve (29) de enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Veintinueve (29) de diciembre de 2018
VALOR EJECUTADO:	(\$4.996.771.242= M/C), Cuatro mil novecientos noventa y seis millones setecientos setenta y un mil doscientos cuarenta y dos pesos moneda corriente.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Jorge Iván Ríos Rivera

Entre los suscritos, **LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL**, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 71.743.015, en su calidad de SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN, según Decreto de nombramiento número 001 del primero (1°) de enero de 2016 y Acta de Posesión N°0011 del 2 de enero de 2016, debidamente facultado para contratar de acuerdo con el Decreto Municipal 1039 del día 11 de julio de 2016, de conformidad con los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables, y quien en adelante se denominará **EI MUNICIPIO DE MEDELLÍN**, por una parte, y por la otra, **SANTIAGO BECERRA RAMÍREZ** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.214.721.102, quien actúa en calidad de Representante Legal de CORPORACION ENLACE ESTRATEGICO EE., quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y con la asistencia de **JORGE IVAN RIOS RIVERA**, identificado con cédula número 71652081, quien actuó en el presente contrato en calidad de Supervisor se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, previas las siguientes consideraciones:

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

1.1. PLAN OPERATIVO APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.

El contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo, reportadas en los Informes Parciales de Supervisión y/o Interventoría, los cuales reposan en la carpeta contractual y forman parte de la presente Acta de Recibo y Terminación, a saber:

Distribución física de la operación:

La distribución física del fortalecimiento de los Proyectos Hito de la Secretaría de Educación y el posicionamiento de Medellín como una Ciudad del Aprendizaje se desarrolla, de acuerdo a la minuta y documentos parte, por Hitos, a saber:

Hito Buen Comienzo: Fortalecer la atención integral y la educación inicial para promover el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños y las niñas desde el fortalecimiento a la Política Pública de Primera Infancia de Medellín.

Hito En el Colegio Contamos Con Vos: Estrategia de búsqueda activa de niños, niñas y jóvenes desescolarizados para que se reactiven en la vida escolar.

Hito Escuela Entorno Protector: Fortalecer el desarrollo de competencias ciudadanas democráticas y orientadas a una convivencia pacífica, que puedan contribuir al óptimo funcionamiento del Gobierno escolar y a la respuesta oportuna de eventualidades, oportunidades y retos, surgidos en la convivencia escolar de niños, niñas y adolescentes.

Fortalecer estratégicamente el Comité Municipal de Convivencia Escolar y el análisis de las alertas tempranas que emergen del entorno educativo para la atención oportuna.

Fortalecer la mediación escolar en las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Medellín.

Fortalecer el trabajo con las familias y las escuelas familiares de las instituciones educativas oficiales y privadas

Hito El Líder Sos Vos: Fortalecer las prácticas democráticas y los liderazgos positivos en las Instituciones Educativas.

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín

Hito Mejoramiento de la Calidad: Fortalecimiento del desarrollo de competencias académicas de estudiantes y docentes de instituciones oficiales para acortar la brecha que en este sentido ha existido entre educación pública y privada, a través de los siguientes programas institucionales:

- *SaberEs y Educación Complementaria*
Generación de condiciones que equilibran la competencia entre todos los estudiantes de la ciudad para acceder a las diferentes oportunidades de formación a nivel técnico y profesional.
- *Bibliotecas Escolares*
Apoyar el desarrollo de competencias y saberes en lectura, escritura y oralidad de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas de Medellín.
- *Stem +H*
Fortalecer la estrategia Stem+H, a través de acciones de articulación interinstitucional e intersectorial.
- *Media Técnica*
Fortalecimiento de la potenciación de capacidades de los estudiantes y el reconocimiento de sus talentos para un mayor estímulo hacia la educación terciaria.

Hito Maestro Ciudadano Ejemplar -Mova-: Fortalecer la formación del docente, contribuir con su bienestar y reconocer su ejercicio y rol a través de la estrategia Maestro Ciudadano Ejemplar.

En el desarrollo se implementaron estrategias *Pedagógicas – Formativas*, de *Visibilización – Movilización Social y/o Sensibilización – Activación* según la programación en cada Hito desde donde se desplegaron actividades, lúdicas y pedagógicas, permitiendo el logro de los distintos componentes del *Alcance del Objeto Contractual*, a saber:

- Componente 1. Fortalecimiento y acompañamiento de la comunidad educativa
- Componente 2. Fortalecimiento de las competencias ciudadanas
- Componente 3. Fortalecimiento del criterio participativo en la administración Municipal.

Finalmente, el seguimiento físico se hizo por *informes de avances*, programados con cada uno de los seis (6) pagos estipulados, y en un *informe final consolidado* que permitieron la verificación de la ejecución y el cumplimiento de las especificaciones y actividades estipuladas en la Minuta Contractual y documentos parte. Ver Informe Final de Supervisión consolidado.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

1.2. PORCENTAJE FINAL DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO.

El Objeto Contractual, “*Prestación de servicios para fortalecer los hitos de la Secretaría de Educación que contribuyen al posicionamiento de Medellín como Ciudad del Aprendizaje reconocida por la UNESCO*”, se cumple en un 100% de su alcance físico y en un 99,35% a nivel financiero, el 0,65% restante en este último no se ejecuta razón, por la cual, no se paga al operador. El cumplimiento operativo, de obligaciones y productos está soportado, en físico y magnético, y detallado en los distintos informes y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión (Ver Informes de supervisión por avance 1, 2, 3, 4, 5 y Final).

Se atienden el 100% de los seis (6) Hitos establecidos y los requerimientos y complementos a fortalecer, divulgar y desarrollar en competencias de sus respectivos programas, así:

Hito Buen Comienzo: Fortalecer la atención integral y la educación inicial para promover el desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños y las niñas desde el fortalecimiento a la Política Pública de Primera Infancia de Medellín.

Se fortalece la atención integral y la educación inicial con el desarrollo de: Jornadas pedagógico-formativas en las Secretarías que harán parte de la CIPI con una asistencia de 106 personas (7 directivos docentes, 18 ciudadanos y 81 servidores públicos), igualmente, con la planeación e implementación de estrategias de sensibilización y activación, en las Secretarías participantes de la CIPI, con un reporte de 105 participantes en 10 encuentros de planeación. La promoción del desarrollo integral, diverso, incluyente y autónomo de los niños y las niñas presenta 38 personas en 12 encuentros comunicacionales y de movilización social a través de boletines internos, material pedagógico y promocional. Finalmente, la *Política Pública de Primera Infancia de Medellín* se fortalece a través de un (1) Documento con acuerdos participativos actualizados de Política Pública producto de trece (13) encuentros consultivos con 192 participantes y seis (6) sesiones con 144 participantes del Comité Técnico de Política Pública de Infancia y Adolescencia. Además, contó con la voz participante de 100 niños y niñas de 5 jardines infantiles.

Hito En el Colegio Contamos Con Vos: Estrategia de búsqueda activa de niños, niñas y jóvenes desescolarizados para que se reactiven en la vida escolar.

4150 participantes son parte de 20 acciones de búsqueda activa de niños, niñas y jóvenes desescolarizados para que se reactiven en la vida escolar a través de jornadas de búsqueda y acciones de retención o estrategias de anti deserción en las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Medellín. Además, se implementan 5 acciones de *Corredores Seguros* con un total de 500 participantes.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

Hito Escuela Entorno Protector: Fortalecer las competencias ciudadanas democráticas y la convivencia pacífica, el Comité Municipal de Convivencia Escolar y el análisis de las alertas tempranas que emergen del entorno educativo para la atención oportuna, la mediación escolar y el trabajo con las familias y las escuelas familiares en las instituciones educativas de Medellín

Se fortalece a través del desarrollo de las siguientes estrategias *Pedagógicas – Formativas*, de *Visibilización _ Movilización Social y/o Sensibilización – Activación*, a saber:

- Campaña en la ciudad a través de 41 encuentros vivenciales, en 20 IE, para la **prevención del bullying y las violencias escolares** con una participación de 264 en “Activa Tus Emociones”, 86 en “Taller Construcción de Ideas”, 170 en “Taller de Comunicaciones” y de 129 personas en “Producciones Audiovisuales”.
- Encuentros formativos en la ciudad con 525 participantes de la comunidad educativa, así: 45 estudiantes, 3 padres/madres, 357 docentes y directivos docentes y 120 funcionarios para el **fortalecimiento de competencias ciudadanas y la gestión integral de la convivencia escolar** con temáticas enfocadas en la *Justicia Restaurativa*.
- Difusión y seguimiento de las problemáticas y soluciones que afectan la **convivencia escolar de las instituciones educativas oficiales** de la ciudad de Medellín a través de 6 guías metodológicas para el fortalecimiento de los Comités de Convivencia Escolar con 284 participantes.
- 4 **Encuentros experienciales-formativos** con la participación de 417 Mediadores Escolares y Representantes Estudiantiles de las IE de la Ciudad.
- Foro Académico Resiliencia y Convivencia, orientado hacia la **estrategia aulas en paz** con 374 participantes, así: 91 directivos docentes, 91 ciudadanos, 48 estudiantes y 44 servidores.
- 2 Encuentros de ciudad Buenas Prácticas en Construcción de Paz y **Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos** orientados al fomento de mecanismos y estrategias de mitigación de todas la situaciones y conductas de violencia escolar, la activación de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar con la participación de 90 docentes, directivos docentes y servidores públicos.

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	Alcaldía de Medellín

- 2 Encuentros de reconocimiento, a través de intervenciones focalizadas tipo mural, de procesos de **transformación de escuela a comunidad protectora** con la participación de 93 estudiantes.
- Campaña donde se visualiza, a través de intervenciones focalizadas tipo carrusel, la transformación de la **escuela como entorno protector** y el cómo se está construyendo una **red de protección** en el entorno educativo.
- 1 foro de ciudad en el que se abordaron **situaciones tipo III** y Sistema de **responsabilidad penal adolescente** en Medellín con 214 participantes, así. 1 estudiante, 1 padre/madre, 169 docentes y directivos docentes y 43 servidores como “Gran Encuentro de Comités de Convivencia Escolar” de establecimientos oficiales y privados de la ciudad.
- Un (1) **Plan** para el fortalecimiento de competencias de la **población en situación de vulnerabilidad (Documento Ficha Técnica de fortalecimiento)**.
- 35 Encuentros formativos con 707 docentes y directivos docentes vinculados con alumnos extraedad para fortalecer los **modelos flexibles** y la atención a la **población en situación de vulnerabilidad**. Se desarrollaron 4 módulos, a saber: Reencontrándonos, Caminar y restaurar, Construyendo Sueños y Flexibilizando mi Saber.
- 9 Encuentros Formativos “Cinemas” con una participación de 230 docentes y agentes educativos en el **desarrollo psicoafectivo y educación emocional** desde el “Cinema Ciudad Maestra” como propuesta lúdica.
- 5 Jornadas de capacitación y orientación “Transformaciones para el Buen Vivir” sobre el sistema de **protección de la infancia y la adolescencia** con la participación de 1355 estudiantes.
- Formación en estrategias de prevención del **consumo de sustancias psicoactivas y alcohol** a 204 docentes y directivos docentes y 213 Psicólogos EEP para un total de 417 participantes.
- 13 Jornadas de sensibilización realizadas a 286 padres de familia frente a **los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol** y a las **Acciones de prevención** en niñas, niños y jóvenes.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

- Desarrollo de Jornadas de Formación con 201 participantes, así: 113 docentes y directivos docentes, 42 estudiantes, 30 padres/madres/cuidadores y 16 servidores sobre estrategias de prevención del **abuso sexual infantil y el embarazo adolescente** en zonas más afectadas.
- 3 Foros académicos territoriales en estrategias **prevención selectiva del embarazo adolescente** con 464 participantes, así: 451 docentes y directivos docentes, 1 ciudadano y 12 funcionarios
- 4 Foros territoriales "La Participación de los Maestros en la Prevención del Embarazo Adolescente" con 1263 participantes, así: 1181 docentes y directivos docentes, 10 padres/madres/cuidadores y 72 servidores sobre estrategias de prevención del **abuso sexual infantil**.
- 4 Encuentros zonales de apropiación de la estrategia el Botiquín de la Vida como herramienta de la Bitácora de Vía para el Buen Vivir con la participación de 237 docentes y directivos docentes.
- **Jornadas Artísticas** en 20 instituciones educativas para la transformación de imaginarios, violencia, auto reconocimiento y la otredad y el reconocerse a nivel de **etnoeducación** con la participación de 466 estudiantes.
- Diseño de un (1) **Plan integral de ciudad** fortalecido desde un enfoque cultural para la movilización social y construcción de **comunidades protectoras** en el territorio (Documento Ficha Técnica de fortalecimiento).
- Proceso de formación Feria somos Comunidad protectora para el fortalecimiento de **habilidades para la vida, herramientas de autoprotección** con 420 estudiantes de básica primaria y secundaria de instituciones educativas oficiales y 1418 docentes y directivos docentes, para un total de 1838 participantes. Botiquín de la vida como herramienta para estimular la convivencia.
- Taller en **disciplina positiva** y dinamización de la **Red de Escuelas de Padres de Familia** con la participación de 73 padres y madres.
- Desarrollo de la **Feria de familia** "Lanzamiento Gran Escuela Familiar", a nivel de ciudad, con la participación de 1800 ciudadanos en un proceso de sensibilización sobre la importancia de involucrar a las familias en la prevención de riesgos, la promoción de habilidades para la vida y la prevención del abuso sexual.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

Hito El Líder Sos Vos: Fortalecer las prácticas democráticas y los liderazgos positivos en las Instituciones Educativas.

Se fortalecen las prácticas democráticas y los liderazgos positivos en las Instituciones Educativas oficiales y privadas de Medellín a través 40 Encuentros Experienciales con 150 jóvenes líderes y con la conformación de una (1) Red de líderes estudiantiles egresados 2016-2017 con la participación de 221 estudiantes. Igualmente, se desarrolla una primera feria de Liderazgo +H con 53 jóvenes de la ciudad.

Hito Mejoramiento de la Calidad: Fortalecimiento del desarrollo de competencias académicas de estudiantes y docentes de instituciones oficiales para acortar la brecha que en este sentido ha existido entre educación pública y privada, a través de los siguientes programas institucionales:

- *SaberEs y Educación Complementaria:* Generación de condiciones que equilibran la competencia entre todos los estudiantes de la ciudad para acceder a las diferentes oportunidades de formación a nivel técnico y profesional.

Se promueven condiciones de reconocimiento y estímulo a docentes y estudiantes de Instituciones educativas oficiales de Medellín a través de taller “Mis aprendizajes a los largo de toda la vida” con una participación de 443 estudiantes de 19 IE. y reconocimiento “Prom 2018” a los mejores estudiantes del grado 10 y 11 con una participación de 1508 estudiantes de 220 IE.

- *Bibliotecas Escolares:* Apoyar el desarrollo de competencias y saberes en lectura, escritura y oralidad de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas de Medellín.

Se apoya el desarrollo de competencias y saberes en lectura, escritura y oralidad de 229 niños, niñas y jóvenes en 29 procesos de animación lectora en las Instituciones Educativas con biblioteca escolar activa y a través de campañas de apropiación y visibilización de los procesos de formación con 419 participantes de 29 IE en formación argumentativa, de 381 participantes de 28 IE en exposición y estrategias de construcción de reseñas y 124 participantes de 10 IE en Encuentros Te Reto a Leer (1, 2 y 3).

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

- *Stem +H:* Fortalecer la estrategia Stem+H, a través de acciones de articulación interinstitucional e intersectorial.

Se fortalece la estrategia Stem+H, a través de campaña de apropiación y visibilización del enfoque STEM+H en la ciudad con una participación 356 estudiantes en 9 talleres y 36 participantes en Conversatorio Café STEM+H", igualmente, a través de Campamentos de docentes y estudiantes de articulación interinstitucional e intersectorial con una total de 77 participantes en "Taller de Domótica y Robótica", 153 Docentes y Directivos Docentes en "Encuentro Rectores", de 216 participantes en "Taller Arte Urbano", de 90 docentes en "Taller de Matemáticas", 79 docentes en "Taller de Física", 68 docentes en "Taller de Ciencias Naturales", 151 estudiantes en "Expoingeniería", 24 estudiantes en evento "Stem Woman" y 306 estudiantes en las "Finales de competencias y maratones de Media Técnica".

- *Media Técnica:* Fortalecimiento de la potenciación de capacidades de los estudiantes y el reconocimiento de sus talentos para un mayor estímulo hacia la educación terciaria.

Potenciación de capacidades de los estudiantes y reconocimiento de sus talentos a través de "Feria del Reconocimiento a los Estudiantes Talento" para un mayor estímulo hacia la educación terciaria con una participación de 508 estudiantes identificados en rutas de atención 2017.

Hito Maestro Ciudadano Ejemplar -Mova-: Fortalecer la formación del docente, contribuir con su bienestar y reconocer su ejercicio y rol a través de la estrategia Maestro Ciudadano Ejemplar.

4 campamentos de formación del docente "Maestro Salud-Hable" con 110 docentes asistentes, 80 apropiaciones con 2140 ciudadanos participantes de procesos formativos y experienciales, 4 compañías de reivindicación de la labor docente en la ciudad de Medellín con la participación de 121 estudiantes, todas estas acciones buscando contribuir con el bienestar y el reconocimiento del ejercicio y rol del Maestro.

1.3. SEGUIMIENTO AL CONTRATO.

Se hace seguimiento físico y financiero del programa, siguiendo los términos del contrato firmado y los documentos parte (ver Informe Final de Supervisión Consolidado), estructurado de la siguiente manera:

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

- Seguimiento a las obligaciones del contratista.

La supervisión orienta la presentación del seguimiento a las obligaciones dando cuenta de las actividades realizadas para su cumplimiento y las fuentes de verificación (ver informe de supervisión final consolidado).

No.	Obligación	Actividades desarrolladas (síntesis relevante)	Indicador (% de Avance)	Producto(S) O Fuente de Verificación
1	EL CONTRATISTA deberá contar con la disponibilidad de la fuerza laboral suficiente y competente para la adecuada ejecución del contrato de prestación de servicios. En consecuencia, deberá disponer del personal propio con el fin de apoyar la correcta administración de los recursos, incluido el transporte del mismo, para satisfacer cualquier actividad, objeto de este contrato, requerido por la Supervisión del contrato.	Se dispuso de un equipo integral altamente cualificado, tanto por su formación profesional y especializada como por su experiencia acreditada, en el desarrollo de estrategias educativas, pedagógicas, sociales y afines. Articulados con una coordinación administrativa, metodológica, logística, financiera y jurídica que garantizó la satisfactoria ejecución del contrato.	100%	Informes de actividades, construcción de documentos guías, construcción y documentación de huella metodológica, construcción de documento de postulación ante la UNESCO de Medellín como ciudad del aprendizaje, etc. (entregados a la supervisión).
2	EL CONTRATISTA asumirá directamente a través de su personal directivo y asistencial, la dirección administrativa de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación requeridos en el marco del presente contrato.	Se establecieron áreas de coordinación administrativa, metodológica, logística, financiera y jurídica con el objeto de garantizar la correcta y satisfacción ejecución del contrato.	100%	Informes de actividades, construcción de documentos guías, construcción y documentación de huella metodológica, construcción de documento de postulación ante la UNESCO de Medellín como ciudad del aprendizaje, etc. (entregados a la supervisión).
3	Disposición del personal especializado, profesional o técnico requerido para el desarrollo del presente contrato.	Se dispuso de un equipo integral altamente cualificado, tanto por su formación profesional y especializada como por su experiencia acreditada, en el desarrollo de estrategias educativas, pedagógicas, sociales y afines. Articulados con una coordinación administrativa, metodológica, logística, financiera y jurídica que garantizó la satisfactoria ejecución del contrato.	100%	Informes de actividades, construcción de documentos guías, construcción y documentación de huella metodológica, construcción de documento de postulación ante la UNESCO de Medellín como ciudad del aprendizaje, etc. (entregados a la supervisión).

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	

No.	Obligación	Actividades desarrolladas (síntesis relevante)	Indicador (% de Avance)	Producto(S) O Fuente de Verificación
4	Garantizar la disponibilidad de personal experto en las temáticas de las distintas actividades y actualizaciones formativas a desarrollar.	Se dispuso de un equipo integral altamente cualificado, tanto por su formación profesional y especializada como por su experiencia acreditada, en el desarrollo de estrategias educativas, pedagógicas, sociales y afines. Articulados con una coordinación administrativa, metodológica, logística, financiera y jurídica que garantizó la satisfactoria ejecución del contrato.	100%	Listados de asistencia, registro fotográfico e informes. Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión.
5	Llevar a cabo, las herramientas comunicativas, para la generación de relaciones asertivas entre los diferentes actores de la comunidad educativa, que propendan por una comunicación activa y participativa.	El equipo integral de profesionales y especialistas planeó, articuló y desarrolló diversas herramientas desplegadas en talleres y foros de los que participaron los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, rectores, etc.). Adicionalmente se realizaron comités de seguimiento periódico con los líderes técnicos de los diferentes hitos que hacían parte del contrato en aras de establecer canales de comunicación asertivos que incidieran positivamente en la optimización del cumplimiento del contrato.	100%	Listados de asistencia, registro fotográfico e informes. Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión.

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	
		Alcaldía de Medellín

No.	Obligación	Actividades desarrolladas (síntesis relevante)	Indicador (% de Avance)	Producto(S) O Fuente de Verificación
6	Desarrollar las líneas estratégicas de actuación con estudiantes, familias, docentes, directivos docentes y comunidad educativa en general, potencializando habilidades y competencias ciudadanas, que le apuesten a la construcción de comunidades pacíficas, democráticas, participativas, incluyentes y justas.	Se generaron espacios como foros campamentos y talleres desarrollados por expertos y profesionales de la más alta calidad orientado tanto al fortalecimiento de las líneas estratégicas de los Hito como a potenciar habilidades y competencias ciudadanas con los diferentes actores de la comunidad educativa.	100%	Listados de asistencia, registro fotográfico e informes. Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
7	Brindar herramientas comunicacionales, cognitivas, emocionales, e integradoras a familias y docentes, basadas en el respeto mutuo, la colaboración y la convivencia sin lucha de poderes, que permitan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollar competencias básicas para la vida.	Se generaron espacios como foros campamentos y talleres desarrollados por expertos y profesionales de la más alta calidad orientado tanto al fortalecimiento de las líneas estratégicas de los Hito.	100%	Listados de asistencia, registro fotográfico e informes. Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
8	Apoyar la implementación de estrategias pedagógicas e informativas que se fundamentan en la integridad, eficiencia y transparencia, en pro de la labor de la entidad y el deber legal de efectuar la divulgación institucional correspondiente.	Se realizaron estrategias pedagógicas con el fin de promover la Medellín como Ciudad del Aprendizaje tales como: lanzamiento y apropiación del botiquín de la vida, campamentos salud-habla, formación con maestros de extra-edad, foros de ciudad con expertos en temas de convivencia, prevención de embarazo adolescente, abuso sexual y temas de buen comienzo.	100%	Listados de asistencia, registro fotográfico e informes. Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

No.	Obligación	Actividades desarrolladas (síntesis relevante)	Indicador (% de Avance)	Producto(S) O Fuente de Verificación
9	Gestionar, tramitar y conseguir permisos y autorizaciones de las autoridades y del gobierno de manera oportuna para efectos de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.	El contratista se encargó de gestionar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para garantizar el desarrollo de las actividades realizadas en el marco del cumplimiento del contrato. Se tramitaron permisos con Secretaría de Gobierno de Municipio de Medellín, DAGRD-Medellín, Bomberos, Subsecretaría de Espacio público, Policía, Secretaría de Movilidad, organismos de socorro, etc.	100%	Documento formal de autorización para la realización de los diferentes eventos expedida por autoridad competente (DAGRD-Medellín y Secretaría de Gobierno del municipio de Medellín).
10	Garantizar y disponer de las condiciones necesarias para asumir requerimientos y servicios especiales con base en imprevistos suscitados en correspondencia con las estrategias, y actividades asociadas al objeto del contrato.	Se contó con una coordinación logística, operativa y administrativa la cual posibilitó la entrega de productos en los tiempos y lugares adecuados y requeridos, además, se respondió efectivamente a los procesos y procedimientos técnicos y metodológicos solicitados por cada uno de los hitos asociados al contrato.	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
11	Todos los informes y los soportes deberán entregarse debidamente ordenados, paginados, reseñados de manera impresa y en CD.	Con una temporalidad bimensual se realizó entrega de los informes técnicos y financieros al supervisor del contrato de manera impresa y en CD, estos acompañados de sus diferentes soportes de actividades.	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
12	Realizar y entregar informes mensuales sobre la ejecución física (técnica) y financiera del contrato.	Con una temporalidad bimensual se realizó entrega de los informes técnico y financieros al supervisor del contrato.	100%	Plataforma SECOP II e Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	
		Alcaldía de Medellín

No.	Obligación	Actividades desarrolladas (síntesis relevante)	Indicador (% de Avance)	Producto(S) O Fuente de Verificación
13	Asistir a las reuniones citadas por la supervisión del contrato.	Desde las diferentes coordinaciones y líneas de trabajo se asiste a las reuniones citas por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato.	100%	Listados de asistencia y actas.
14	El CONTRATISTA asistirá a todas las reuniones técnicas citadas por la supervisión para definición específica de las necesidades de cada requerimiento y para lo que la supervisión considere procedente.	Desde las diferentes coordinaciones y líneas de trabajo se asiste a las reuniones citas por parte del comité de seguimiento y supervisión del contrato.	100%	Listados de asistencia y actas.
15	Atender de manera oportuna y pertinente los requerimientos realizados por la supervisión del contrato.	Se desarrollaron a entera satisfacción la totalidad de los requerimientos dados desde la supervisión.	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
16	Los insumos y demás elementos que el CONTRATANTE suministre para la ejecución de las actividades que se le encomienden, deberán ser de primera calidad en su género y para el fin a que se le destine. Los insumos que el CONTRATISTA emplee en la ejecución de los trabajos y que se encuentren deficientes podrán ser rechazados por el supervisor cuando no los encontrare convenientes ni adecuados.	Se entregaron a cabalidad todos los insumos y requerimientos, para algunos en específico se dan recomendaciones y sugerencias por parte de algunos técnicos, estos fueron resueltos y no se presentaron devoluciones.	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
17	EL CONTRATISTA presentará un informe detallado de las actividades ejecutadas con su valoración, de acuerdo con los precios indicados en los lineamientos técnicos o en la propuesta presentada por el CONTRATISTA.	Con una temporalidad bimensual se realizó entrega de los informes técnico y financieros al supervisor del contrato.	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión.
18	Las actividades, obras extras y compras adicionales que no estén contempladas en los estudios previos y sus anexos o en la propuesta económica deberán ser previamente acordadas entre el supervisor y el CONTRATISTA, lo cual se hará constar en actas que suscriban las partes, el valor o los precios unitarios para estas obras deberán ser acordados por ambas partes.	Cada actividad realizada en el marco del desarrollo contractual se coordinó con la Supervisión.	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

No.	Obligación	Actividades desarrolladas (síntesis relevante)	Indicador (% de Avance)	Producto(S) O Fuente de Verificación
19	EL CONTRATISTA deberá cumplir inmediatamente cualquier orden que dicte el supervisor, si el CONTRATISTA considera que algunos de los trabajos que se exigen están fuera de los estipulados en el contrato o si considera injusta una orden o decisión podrá objetar dicha orden por escrito durante los primeros dos días calendario y someterla a discusión en la Secretaría de Educación, para decidir dentro de los tres días calendarios siguientes a la objeción.	Desde la corporación se cumplió con las directrices dadas por el comité de seguimiento y supervisión del contrato.	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
20	EL CONTRATISTA se obliga a mantener en los lugares de desarrollo de las actividades de operación y de los trabajos derivados del contrato el personal de apoyo, técnico y con facultades para obrar y resolver los problemas que se le presenten, de acuerdo con las actividades encomendadas, y a dar cumplimiento a todas las disposiciones de las citadas leyes que le sean aplicables. Las obligaciones establecidas, no eximirán al CONTRATISTA de su obligación de mantener el número de personas que resulte necesario, con la dedicación, la formación y la experiencia que sea requerida, para asegurar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato.	En las actividades realizadas se contó con el acompañamiento técnico, profesional, administrativo y logístico requerido para garantizar la cobertura integral de las mismas.	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
21	Comunicar a la Secretaría de Educación cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución y en la Ley.	En el presente contrato no se presentaron inhabilidades o incompatibilidades de ley.	100%	Con la suscripción del contrato el contratista declaraba no estar inmerso a ninguna de aquellas causales.
22	Presentar las pólizas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato y suscribir el acta de inicio del mismo.	Se gestionó la expedición de la respectiva póliza de garantía única N°: 51547994000007070 de la Aseguradora Solidaria de Colombia.	100%	Plataforma SECOP II y archivo contractual entregado a la supervisión.

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	Alcaldía de Medellín

No.	Obligación	Actividades desarrolladas (síntesis relevante)	Indicador (% de Avance)	Producto(S) O Fuente de Verificación
23	Entregar al supervisor designado por la Secretaría de Educación, en forma oportuna, toda la información requerida por este como son: informes de avance de actividades, facturas, soportes contables, administrativos, técnicos y demás evidencias de la ejecución del Contrato que permitan verificar el cumplimiento de las responsabilidades por parte de este. Así mismo, cuando el supervisor lo requiera, el contratista deberá entregar dicha información en medio físico, magnética y/o digital.	Con una temporalidad bimensual se realizó entrega de los informes técnicos y financieros al supervisor del contrato de manera impresa y en CD, estos acompañados de sus diferentes soportes de actividades. Además Se soportó de manera detallada el desarrollo de las actividades y eventos realizados. Los cuales cuentan, de manera general con al menos dos medios de verificación entre registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad	100%	Informes periódicos presentados por el contratista y actas de supervisión. Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión
24	Documentar el seguimiento de las obligaciones contractuales siempre mediante actas, listados de asistencia, evidencias fotográficas (con consentimiento informado si se requiere) y otros documentos que permitan evidenciar el cumplimiento, además hacer seguimiento a la calidad de los verificables y al resguardo de la información.	Se soportó de manera detallada el desarrollo de las actividades y eventos realizados. Los cuales cuentan, de manera general con al menos dos medios de verificación entre registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad.	100%	Registro fotográfico, listados y actas. Estos fueron entregados en carpetas individuales separadas por hito y actividad a la supervisión.
25	Realizar todos los pagos de honorarios. Bajo ninguna circunstancia el personal o los contratistas que presten sus servicios para el contratista, tendrán vinculación alguna con el Municipio de Medellín o con cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el contratista, será exclusivamente contra este; en consecuencia el Municipio no será llamado a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el contratista.	Se cumplió a cabalidad con el pago de los honorarios de todo el personal que prestó sus servicios en el marco del desarrollo del contrato. En el contrato suscrito con aquellos consta de manera clara y expresa que el mismo está determinado por la relación jurídica de la Corporación Enlace Estratégico EE como contratante y aquellos como contratistas.	100%	Archivo de documentos contractuales

<p>Cód. FO-ADQU-059</p> <p>Versión. 7</p>	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Acta de Liquidación</p>	 <p>Alcaldía de Medellín</p>
---	---	---

No.	Obligación	Actividades desarrolladas (síntesis relevante)	Indicador (% de Avance)	Producto(S) O Fuente de Verificación
26	Asegurar la reserva y propiedad material de la Secretaría de Educación de Medellín sobre los contenidos de este contrato en todas sus etapas, los instrumentos y herramientas diseñados para la ejecución del mismo, todos los hallazgos, resultados e información encontrada durante el desarrollo del Contrato. Para la publicación de alguno de sus contenidos deben solicitar y obtener la autorización formal y de manera escrita del Secretario de Despacho de la Secretaría de Educación.	La producción metodológica, contenidos temáticos e insumos e instrumentos se entregaron a la Secretaría de Educación al finalizar cada proceso, además, de una entrega final a la clausura del contrato.	100%	Memorias metodológicas, informes periódicos y huellas del proceso entregadas a SEM
27	Adoptar las políticas de uso de la imagen y marca de Alcaldía de Medellín en cartas, comunicaciones, formatos de asistencia, circulares, presentaciones o estrategias de publicidad o promoción; para lo que se necesita siempre la aprobación de la oficina de comunicaciones de la Secretaría de Educación de Medellín.	Las diferentes producciones comunicacionales se ciñeron a los lineamientos establecidos por la dependencia de comunicaciones de la Secretaría de Educación.	100%	Se da evidencia desde el área de comunicaciones, piezas gráficas, artes y membretes plasmados en los informes y documentos desarrollados por el operador.
28	Hacer reconocimiento al Municipio de Medellín y a la Secretaría de Educación como entidad financiadora, dando los respectivos créditos en todo material impreso, magnético y/o audiovisual que se produzca en cumplimiento del objeto del Contrato; como también públicamente en toda actividad grupal o masiva que se realice con ocasión del presente Contrato.	En los despliegues realizados en cada actividad desarrolla en el marco del cumplimiento del contrato la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín figuró como gestora y articuladora de las mismas. Los créditos publicitarios de creación intelectual de puesta en marcha de acciones y estrategias pedagógicas en nombre de la Secretaría de Educación.	100%	Se da evidencia desde el área de comunicaciones, piezas gráficas, artes y membretes plasmados en los informes y documentos desarrollados por el operador en el marco del desarrollo contractual.
29	Atender los lineamientos de la Secretaría de Comunicaciones del Municipio de Medellín, la estrategia de comunicación y todas las actividades que de ella se deriven, al igual que las piezas comunicacionales y publicitarias (vallas, plegables, cartillas, afiches, material audiovisual, souvenir, herramientas digitales, entre otros) y los elementos de identificación del personal, sin excepción, deberán ser aprobados por el comunicador representante de la Secretaría de Educación. El manejo de la imagen institucional se hará de acuerdo con los lineamientos del Manual de Identidad Gráfica del Municipio de Medellín.	Las estrategias comunicacionales desplegadas en virtud del desarrollo del contrato se llevaron a cabo con forme a los lineamientos dados desde el área de comunicaciones de la Secretaría de Educación, respetando a cabalidad la imagen institucional.	100%	Se da evidencia desde el área de comunicaciones, piezas gráficas, artes y membretes plasmados en los informes y documentos desarrollados por el operador en el marco del desarrollo contractual.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

- Entrega de productos e informes por parte del contratista.

En cada informe de avance y final consolidado el operador da cuenta de cada producto, asociado pago a pago. La supervisión hace seguimiento y lo documenta en los informes de supervisión. Se cumple con la programación establecida y la asociación de los productos a entregar por pago ver informes de supervisión 1, 2, 3, 4, 5 e informe de supervisión final consolidado).

No.	PRODUCTOS POR AVANCE PARA PAGO	Verificación Avance	Indicador (% x Avance)	Producto(S) O Fuente De Verificación
PRIMER PAGO, que se realizará en el mes de febrero, correspondiente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, el cual se realizará con posterioridad a la suscripción del Acta de Inicio y una vez el CONTRATISTA entregue				
1	Base de datos digitalizados del equipo de trabajo	Condiciones de inicio	100% de productos entregados	Documento base de datos del equipo de trabajo
2	Cronograma detallado de las actividades a ejecutar por hito y producto.	Condiciones de inicio	100% de productos entregados	Documento cronograma general detallado
3	Informe de la contratación del equipo de trabajo	Condiciones de inicio	100% de productos entregados	Informe contratación del equipo de trabajo
SEGUNDO PAGO, que se realizará en el mes de abril, correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, el cual se realizará contra entrega de los siguientes productos:				
1	Entrega de la Base de datos, en Excel, digitalizada con los datos de los participantes por cada uno de los procesos.	1	100% de productos entregados	Documento base de datos de los participantes: Avance 1
2	Cronograma detallado de las actividades a ejecutar por hito y por producto.	1	100% de productos entregados	Documento cronograma detallado: Avance 1
3	Informe que dé cuenta de la ejecución financiera detallado por cada mes (enero, febrero y marzo), por cada producto y por cada hito.	1	100% de productos entregados	Informe de ejecución financiera detallado meses de enero, febrero y marzo

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

No.	PRODUCTOS POR AVANCE PARA PAGO	Verificación Avance	Indicador (% x Avance)	Producto(S) O Fuente De Verificación
4	Informe que dé cuenta de la ejecución técnica por cada hito y producto de manera que se evidencie el avance y fortalecimiento de cada uno, durante enero, febrero y marzo.	1	100% de productos entregados	Informe de ejecución técnica meses de enero, febrero y marzo
5	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado trimestre con el impacto de las intervenciones realizadas durante enero, febrero y marzo.	1	100% de productos entregados	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado enero-enero, febrero y marzo
TERCER PAGO, que se realizará en el mes de junio, correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, el cual se realizará contra entrega de los siguientes productos:				
1	Entrega de la Base de datos, en Excel, digitalizada con los datos de los participantes por cada uno de los procesos.	2	100% de productos entregados	Documento base de datos de los participantes: Avance 2
2	Cronograma detallado de las actividades a ejecutar por hito y por producto.	2	100% de productos entregados	Documento cronograma detallado: Avance 2
3	Informe que dé cuenta de la ejecución financiera detallado por cada mes (abril y mayo) por cada producto y por cada hito, con sus respectivas evidencias.	2	100% de productos entregados	Informe de ejecución financiera detallado meses de abril y mayo

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Aldía de Medellín
Versión. 7		

No.	PRODUCTOS POR AVANCE PARA PAGO	Verificación Avance	Indicador (% x Avance)	Producto(S) O Fuente De Verificación
4	Informe que dé cuenta de la ejecución técnica por cada hito y producto de manera que se evidencie el avance y fortalecimiento de cada uno, durante abril y mayo.	2	100% de productos entregados	Informe de ejecución técnica meses de abril y mayo
5	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado con el impacto de las intervenciones realizadas durante enero, febrero, marzo, abril y mayo.	2	100% de productos entregados	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado enero-mayo
CUARTO PAGO, que se realizará en el mes de agosto, correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, el cual se realizará contra entrega de los siguientes productos:				
1	Entrega de la Base de datos, en Excel, digitalizada con los datos de los participantes por cada uno de los procesos.	3	100% de productos entregados	Documento base de datos de los participantes: Avance 3
2	Cronograma detallado de las actividades a ejecutar por hito y por producto.	3	100% de productos entregados	Documento cronograma detallado: Avance 3
3	Informe que dé cuenta de la ejecución financiera detallado por cada mes (junio y julio) por cada producto y por cada hito, con sus respectivas evidencias.	3	100% de productos entregados	Informe de ejecución financiera detallado meses de junio y julio
4	Informe que dé cuenta de la ejecución técnica por cada hito y producto de manera que se evidencie el avance y fortalecimiento de cada uno, durante junio y julio.	3	100% de productos entregados	Informe de ejecución técnica meses de junio y julio

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	Alcaldía de Medellín

No.	PRODUCTOS POR AVANCE PARA PAGO	Verificación Avance	Indicador (% x Avance)	Producto(S) O Fuente De Verificación
5	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado con el impacto de las intervenciones realizadas durante enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio.	3	100% de productos entregados	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado enero-julio
QUINTO PAGO, que se realizará en el mes de octubre, correspondiente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, el cual se realizará contra entrega de los siguientes productos:				
1	Entrega de la Base de datos, en Excel, digitalizada con los datos de los participantes por cada uno de los procesos.	4	100% de productos entregados	Documento base de datos de los participantes: Avance 4
2	Cronograma detallado de las actividades a ejecutar por hito y por producto.	4	100% de productos entregados	Documento cronograma detallado: Avance 4
3	Informe que dé cuenta de la ejecución financiera detallado por cada mes (agosto y septiembre) por cada producto y por cada hito, con sus respectivas evidencias.	4	100% de productos entregados	Informe de ejecución financiera detallado meses de agosto y septiembre
4	Informe que dé cuenta de la ejecución técnica por cada hito y producto de manera que se evidencie el avance y fortalecimiento de cada uno, durante agosto y septiembre.	4	100% de productos entregados	Informe de ejecución técnica meses de agosto y septiembre

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

No.	PRODUCTOS POR AVANCE PARA PAGO	Verificación Avance	Indicador (% x Avance)	Producto(S) O Fuente De Verificación
5	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado con el impacto de las intervenciones realizadas durante enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.	4	100% de productos entregados	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado enero-septiembre
SEXTO PAGO, que se realizará en el mes de diciembre, correspondiente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, el cual se realizará contra entrega de los siguientes productos:				
1	Entrega de la Base de datos, en Excel, digitalizada con los datos de los participantes por cada uno de los procesos.	5	100% de productos entregados	Documento base de datos de los participantes: Avance 5
2	Cronograma detallado de las actividades a ejecutar por hito y por producto.	5	100% de productos entregados	Documento cronograma detallado: Avance 5
3	Informe que dé cuenta de la ejecución financiera detallado por cada mes (agosto y septiembre) por cada producto y por cada hito, con sus respectivas evidencias.	5	100% de productos entregados	Informe de ejecución financiera detallado meses de octubre y noviembre
4	Informe que dé cuenta de la ejecución técnica por cada hito y producto de manera que se evidencie el avance y fortalecimiento de cada uno, durante octubre y noviembre.	5	100% de productos entregados	Informe de ejecución técnica meses de octubre y noviembre

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

No.	PRODUCTOS POR AVANCE PARA PAGO	Verificación Avance	Indicador (% x Avance)	Producto(S) O Fuente De Verificación
5	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado con el impacto de las intervenciones realizadas durante enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.	5	100% de productos entregados	Informe ejecutivo- cuantitativo consolidado final enero-diciembre
6	Actas de reuniones del comité técnico y de supervisión.	5	100% de productos entregados	(XcantidadX) Actas de comité técnico y actas de supervisión.

- Cumplimiento de cronogramas

Los cronogramas fueron convenidos con la supervisión del contrato, así: Pago I (periodo Enero - Febrero), Pago II (período Marzo - Abril), Pago III (periodo Mayo - Junio), Pago IV (periodo Julio - Agosto), Pago V (periodo Septiembre - Octubre) y Pago VI (periodo Noviembre - Diciembre). Estos se siguieron según lo acordado.

Las actividades programadas se cumplieron puntualmente, en horarios de inicio, descanso y culminación. No se presentaron contratiempos relevantes que desdibujen la buena evaluación general. Se planteó y desarrollo un seguimiento por acciones y tiempos estimados asociados a cada alcance del objeto contractual. Ver los Informes de avance y, específicamente, los anexos.

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	Alcaldía de Medellín

2. INFORME ADMINISTRATIVO

2.1. NOVEDADES DE PERSONAL Y PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y ARL.

El personal considerado en la operación del contrato fue:

n°	PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL	CARGO	HITO
1	TRABAJADORA SOCIAL ESPECIALISTA GERENCIA DE TALENTO HUMANO Y LA PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Trabajadora Social. Especialista Gerencia De Talento Humano Y La Productividad, Con conocimiento y experiencia en evaluación de programas de prevención temprana de comportamientos agresivos y consumo de sustancias psicoactivas, en fortalecimiento de Redes Locales de Apoyo a la Discapacidad y profesional de unidad de discapacidad. Igualmente en asesoría al Programa de Planeación y Presupuesto Participativo de Medellín y Coordinadora del área social y apoyo metodológico social en proyectos como Cultura D y Escuelas Populares del Deporte. 	LIDER DE GESTION	BUEN COMIENZO LIDER SOS VOS
2	TRABAJADOR SOCIAL ESPECIALISTA EN TERAPIA FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> Trabajador Social. Especialista En Terapia Familiar. Con Experiencia Y Conocimientos En: Promover Herramientas De Autocuidado Y Promoción integral de la vida de las niñas, niños y adolescentes de las Instituciones Educativas, asesoría y psicoterapia a pareja, familias y jóvenes. Desarrollo de encuentros, talleres y convivencias con población de niños, niñas, adolescentes, adultos y parejas del sector educativo, empresas tanto públicas como privadas. Coordinador administrativo de equipos de trabajo en terreno de la administración municipal en diferentes comunas. Establecer el puente permanente entre la comunidad y los diferentes entes de la alcaldía de Medellín, realización de los Consejos de Convivencia Ciudadana, estos de acuerdo con las necesidades sentidas por la comunidad. Atención psicosocial y terapéutica a cada uno de los jóvenes y familias. Manejo de variables e indicadores, realización de análisis con sus respectivos resultados para la secretaría de Gobierno. Seleccionador de personal, levantamientos del perfil y las competencias según los cargos requeridos por los clientes, realización de visitas domiciliarias, pruebas psicotécnicas, calificación de estas y presentación de informes. Docente – instructor SENA. Intervención a poblaciones desplazadas, ejecución de proyectos productivos y económicos. Elaboración de duelos por pérdidas tanto humanas como materiales. Coordinador Logístico del programa Clubes juveniles y elaboración del plan de capacitación para los líderes adscritos al programa. 	PROFESIONAL TERRITORIAL ESPECIALIZADO	BUEN COMIENZO LIDER SOS VOS

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

n°	PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL	CARGO	HITO
3	PSICOLOGO ESPECIALISTA GERENCIA INTEGRAL ESPECIALISTA CUIDADOS PALEATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Psicólogo. Especialista Gerencia Integral y Especialista Cuidados Paleativos. Con conocimiento y Experiencia en: Terapia clínica con pacientes de Alzheimer, Parkinso, ACV y Cáncer, al mismo tiempo con las familias y el personal de salud. Asesor pedagógico en Instituciones Educativas, trabajo directo con docentes, directivos, elaboración de proyectos pedagógicos, diseño de salidas al entorno, ciudad, capacitación docente, diagnóstico y perfil institucional, conformación mesas de trabajo, construcción y análisis de proyectos marcos, capacitación y elaboración de planes de trabajo y de evaluación del proceso pedagógico. Docente de: introducción a la psicología, motricidad, teorías estilos y estrategias del aprendizaje; así mismo de bases psicobiológicas del comportamiento y Neuropsicología y de Desarrollo Humano. Psicólogo Terapeuta, acompañamiento a familias, asesorías individuales y colectivas, trabajo de clima organizacional. Capacitador en resolución de conflictos, comunicación asertiva, sexualidad, entre otras a empresas afiliadas a la Caja de compensación COMFAMA. Intervención psico-social a población carcelaria. 	LIDER DE GESTION	ESCUELA ENTORNO PROTECTOR
4	PROFESIONAL EN FAMILIA. ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional En Familia. Especialista En Salud Mental. Con experiencia y conocimientos en el desarrollo de propuestas psicosociales basadas en la educación experiencial, para la promoción de la convivencia, las competencias ciudadanas y la salud mental en diferentes instituciones educativas de Medellín. Así mismo en la promoción de la salud mental y la salud sexual y reproductiva, a partir de acciones de formación y movilización juvenil. Con saberes en aplicación del instrumento, sistematización y análisis de resultados de investigación, conceptualización, diseño de propuestas metodológica; en atención a niños, niñas y familias usuarias del programas sociales y en acompañamiento en la garantía de derechos, la promoción del buen trato y del desarrollo integral tanto con familias como con agentes educativas, gestión interinstitucional y campañas de movilización en la comunidad y en formación a familias, agentes educativos de hogares comunitarios del ICBF, actividades de valoración y atención a niños, niñas y sus familias en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. 	PROFESIO NAL TERRITORI AL ESPECIALI ZADO	ESCUELA ENTORNO PROTECTOR

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

n°	PROFESIONAL	PERFIL PROFESIONAL	CARGO	HITO
5	TRABAJADORA SOCIAL. CERTIFICACIÓN EN DISCIPLINA POSITIVA	• Trabajadora Social. Certificada En Disciplina Positiva. Con experiencia y conocimientos en el desarrollo de propuestas psicosociales basadas en la educación experiencial, para la promoción de la convivencia, las competencias ciudadanas y comunidades protectoras en diferentes instituciones educativas de Medellín. En supervisión en programas de ICBF como Ciclos de Vida y de cero a siempre; así como en coordinación de procesos de atención con familias, niños niñas y adolescentes. Apoyo Procesos De Comisaría De Familia y de Acompañamiento Familiar basado en la Disciplina Positiva.	PROFESIONAL TERRITORIAL ESPECIALIZADO	ESCUELA ENTORNO PROTECTOR
6	COMUNICADOR AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL	• Comunicador Audiovisual Y Multimedial. Con conocimiento y experiencia en formulación de plan de medios, cubrimiento audiovisual de actividades y eventos, apoyo en la construcción metodológica, pedagógica y conceptual para estrategia de intervención social y comunitaria. Realización de talleres de expresión artística con niños, niñas y adolescentes. Así mismo en el diseño de piezas publicitarias, pedagógicas, lúdicas y artísticas y el registro de acciones en procesos de formación y movilización; tallerista de fotografía y video con énfasis en promoción de Salud Mental. Construcción de manuales de imagen de estrategias audiovisuales. Diseño del look and feel de campañas internas y externas realizadas por el área de comunicaciones.	LIDER DE GESTION	TRANSVERSAL
7	PSICOLOGO MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO. DIPLOMADO EN ANIMACIÓN SOCIO-CULTURAL	• Psicólogo. Magister En Educación Y Desarrollo Humano. Diplomado En Animación Socio-Cultural. Con experiencia y conocimientos en investigación social, en rehabilitación Comunitaria del tejido social y atención psicosocial y salud integral a víctimas del Conflicto Armado. Coordinador de la Casa de la Juventud y de proyectos de arte y deporte para la resiliencia y el liderazgo transformador en niños, niñas y jóvenes; y del Plan de lectura tiempo de palabras en las comunas de la ciudad de Medellín, así mismo promotor de lectura en espacios hospitalarios. Se ha desempeñado como Docente en herramientas para la Animación Sociocultural, tecnologías de la información, la comunicación y el entretenimiento y los mundos juveniles y capacitador en el módulo de animación a la lectura y lectura para personas con discapacidad auditiva a los pasantes de países latinoamericanos de la Federación Internacional de Bibliotecólogos IFLA.	METODOLOGO	ESCUELA ENTORNO PROTECTOR

En general, no se presentaron situaciones problemáticas relevantes. La relación con directivos docentes, docentes y estudiantes fue muy buena. La apropiación, diligencia y consistencia en las distintas acciones y en las comunicaciones con la SEM son, igualmente, muy buenas.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.

La información, física y magnética, se adjuntó respectivamente.

2.2.1. Certificación Parafiscal:

Debidamente soportada, a saber:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
07/02/2018	Soporte Pago Parafiscales Enero-Febrero	<p>La Revisoría Fiscal, certifica el cumplimiento del artículo 50 Ley 789 de 2002 (Parafiscales), contadora Monica Patricia Cadavid Gómez, cédula de ciudadanía No.43.553.982 (fotocopia), tarjeta profesional T.P.55895-T, certificación de Junta Central de Contadores del 20 de marzo de 2019.</p> <p>Contadora de la empresa Isabel Cristina Monsalve Mesa, cédula de ciudadanía No.43.494.630 (fotocopia), tarjeta profesional T.P.64294-T, certificación de Junta Central de Contadores del 27 de marzo de 2019</p>
06/03/2018	Soporte Pago Parafiscales Febrero-Marzo	
03/04/2018	Soporte Pago Parafiscales Marzo-Abril	
02/05/2018	Soporte Pago Parafiscales Abril-Mayo	
05/06/2018	Soporte Pago Parafiscales Mayo-Junio	
04/07/2018	Soporte Pago Parafiscales Junio-Julio	
02/08/2018	Soporte Pago Parafiscales Julio-Agosto	
05/09/2018	Soporte Pago Parafiscales Agosto-Septiembre	
02/10/2018	Soporte Pago Parafiscales Septiembre-Octubre	
07/11/2018	Soporte Pago Parafiscales Octubre-Noviembre	
03/12/2018	Soporte Pago Parafiscales Noviembre-Diciembre	
28/12/2018	Soporte Pago Parafiscales Diciembre-Enero	

Cód. FO-ADQU-059	Formato	
Versión. 7	FO-ADQU Acta de Liquidación	Alcaldía de Medellín

2.2.2. Cuenta Bancaria activa

Certificación Bancaria de Cuenta Corriente No.36280710401, activa con Bancolombia e inscripción de cuenta bancaria al Directorio de Proveedores y Contratistas del Municipio de Medellín.

2.3. ENTREGA DE PUBLICACIONES Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS.

Los entregables a nivel de productos y soportes de obra reposan en Archivo. La información ha sido entregada de forma completa y recibida a satisfacción por la SEM, a través de la Supervisión. (Acta de entrega a archivo).

2.4. OTROS ASPECTOS.

No se presentaron adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones. Tampoco, se materializan riesgos o se realizan contratos de comodato.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

3.1. DISTRIBUCIÓN RECURSOS POR PAGO Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA.

Tabla Distribución de recursos por pago y porcentaje de ejecución financiera.

Valor total del contrato	\$ 3.529.860.400					
Distribución de recursos por avance	Avan 1	Avan 2	Avan 3	Avan 4	Avan 5	Avan Final
	\$ 750.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 750.000.000	\$ 500.000.000
Porcentaje (%) de distribución por fase	15%	20%	20%	20%	15%	10%
Porcentaje de ejecución financiera acumulado	15%	35%	55%	75%	90%	100%

3.2. SOPORTE DE EJECUCIÓN FÍSICA PARA PAGO 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La presente tabla informa el soporte, pago a pago, del cumplimiento de ejecución física que, con la verificación de todos los productos asociados, viabilizaron los respectivos pagos

Tabla Soporte de ejecución física para pago 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

	Pago I	Pago II	Pago III	Pago IV	Pago V	Pago VI
Porcentaje (%) de pago	15%	20%	20%	20%	15%	10%
Soporte de pago	Inf profesionales y cronograma	Inf Avance1	Inf Avance2	Inf Avance3	Inf Avance4	Inf Final Consolidado

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

3.3. CUADROS RESÚMENES DE PAGOS.

PAGO I

CRITERIO	VALOR
Valor total del Contrato	\$ 5.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera (anterior)	0%
Pagos Realizados	\$ 0
%, del valor del contrato, autorizado para pago I	15%
Pago autorizado No. I (antes de IVA)	\$ 750.000.000
IVA (Pago I)	\$ 119.747.899
Valor total (Pago I)	\$ 750.000.000
Porcentaje de ejecución financiera autorizado (acumulado a la fecha)	15%

PAGO II

CRITERIO	VALOR
Valor total del Contrato	\$ 5.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera (anterior)	15%
Pagos Realizados	\$ 750.000.000
%, del valor del contrato, autorizado para pago II	20%
Pago autorizado No. II (antes de IVA)	\$ 1.000.000.000
IVA (Pago II)	\$ 159.663.866
Valor total (Pago II)	\$ 1.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera autorizado (acumulado a la fecha)	35%
Valor total del Contrato	\$ 5.000.000.000

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

PAGO III

CRITERIO	VALOR
Valor total del Contrato	\$ 5.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera (anterior)	35%
Pagos Realizados	\$ 1.750.000.000
%, del valor del contrato, autorizado para pago III	20%
Pago autorizado No. III (antes de IVA)	\$ 1.000.000.000
IVA (Pago III)	\$ 159.663.866
Valor total (Pago III)	\$ 1.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera autorizado (acumulado a la fecha)	55%

PAGO IV

CRITERIO	VALOR
Valor total del Contrato	\$ 5.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera (anterior)	55%
Pagos Realizados	\$ 2.750.000.000
%, del valor del contrato, autorizado para pago IV	20%
Pago autorizado No. IV (antes de IVA)	\$ 1.000.000.000
IVA (Pago IV)	\$ 159.663.866
Valor total (Pago IV)	\$ 1.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera autorizado (acumulado a la fecha)	75%

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

PAGO V

CRITERIO	VALOR
Valor total del Contrato	\$ 5.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera (anterior)	75%
Pagos Realizados	\$ 750.000.000
%, del valor del contrato, autorizado para pago I	15%
Pago autorizado No.V (antes de IVA)	\$ 750.000.000
IVA (Pago V)	\$ 119.747.899
Valor total (Pago V)	\$ 750.000.000
Porcentaje de ejecución financiera autorizado (acumulado a la fecha)	90%

PAGO VI

CRITERIO	VALOR
Valor total del Contrato	\$ 5.000.000.000
Porcentaje de ejecución financiera (anterior)	90%
Pagos Realizados	\$ 4.500.000.000
%, del valor del contrato, autorizado para pago VI	9,35%
Pago autorizado No. VI (antes de IVA)	\$ 417.454.825
IVA (Pago VI)	\$ 79.316.417
Valor total (Pago VI)	\$ 496.771.242
Porcentaje de ejecución financiera autorizado (acumulado a la fecha)	99,35%

3.5. OTROS ASPECTOS.

A la fecha no existen saldos o cuentas de cobro pendientes de legalizar o anular. La modalidad de contrato, por prestación de servicio, no genera rendimientos financieros, ni obliga informes a la Supervisión de ejecución presupuestal. Tampoco, presenta anticipos.

Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

4. INFORME JURÍDICO

Durante la ejecución del contrato en mención, no se presentaron multas, sanciones, cláusulas penales, declaraciones de la caducidad o incumplimientos. Las garantías del contrato no se ampliaron.

Póliza del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Estimación	Mecanismo de cobertura	Vigencia	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
						Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria	515-74-994000003443	Cumplimiento del contrato	10% del valor del contrato	Garantía de Cumplimiento	Vigencia del contrato y cuatro (3) meses más	2018-01-25-00:00	2019-04-25-24:00	25 de enero de 2018	\$500.000.000
Aseguradora Solidaria	515-74-994000003443	Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Garantía de Cumplimiento	Vigencia del contrato y cuatro (3) meses más	2018-01-25-00:00	2019-04-25-24:00	25 de enero de 2018	\$500.000.000
Aseguradora Solidaria	515-74-994000003443	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Garantía de Cumplimiento	Vigencia del contrato y tres (3) años más	2018-01-25-00:00	2021-12-25-24:00	25 de enero de 2018	\$250.000.000
Aseguradora Solidaria	515-74-994000003443	Responsabilidad civil extracontractual	10% del valor del contrato	Garantía de Cumplimiento	Vigencia del contrato (11) meses	2018-01-25-23:59	2018-12-25-23:59	25 de enero de 2018	\$500.000.000

Igualmente, no se presentaron ampliaciones. Tampoco, se presentaron quejas, reclamaciones de terceros, conflictos, desacuerdos, consultas jurídicas, entre otros.

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos o bienes durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Interventoría o Supervisión, los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato No.4600070694 del 29 de enero de 2018 así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar en contra del Municipio de Medellín cualquier demanda que se genere en el mismo.

Hacen parte integrante de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos:

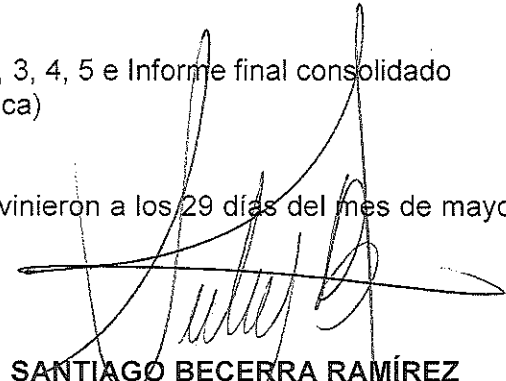
- Informe Final de Supervisión (suscrito por el mismo)

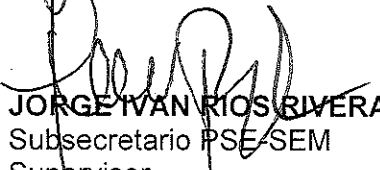
Cód. FO-ADQU-059	Formato FO-ADQU Acta de Liquidación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 7		

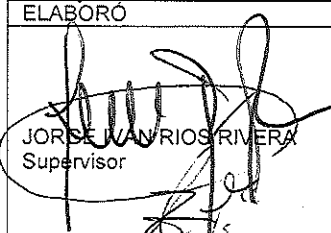
- b) Acta de recibo y terminación
- c) Actas de pago
- d) Informes Parciales de Supervisión No.1, 2, 3, 4, 5 e Informe final consolidado
- e) Garantías debidamente ampliadas (no aplica)

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 29 días del mes de mayo del año 2019.


LUIS GUILLERMO PATINO ARISTIZABAL
Secretario de Educación
Municipio de Medellín


SANTIAGO BECERRA RAMÍREZ
Representante Legal
Corporación Enlace Estratégico EE


JORGE IVAN RIOS RIVERA
Subsecretario PSE-SEM
Supervisor

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 JORGE IVAN RIOS RIVERA Supervisor ALEJANDRO RAMIREZ MADRID Apoyo Técnico	 ALEJANDRO VILLA GOMEZ Asesor Jurídico	 JORGE IVAN RIOS RIVERA Supervisor

JORGE IVAN RIOS RIVERA
Supervisor